

## V. Anuncios

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO Instituto Nacional de Industria

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria, que a partir del próximo día 30 de julio procederemos al pago de 27,50 pesetas por cupón correspondientes a los intereses que vencen en dicho día de nuestras obligaciones INI-BOETTICHER Y NAVARRO, canjeables, primera emisión, cupón número 4; INI-ASTILLEROS DE CADIZ, canjeables, primera emisión, cupón número 4; INI-ENDASA, canjeables, primera emisión, cupón número 4; INI-ENSIDESSA, canjeables, tercera emisión, cupón número 4; INI-IBERIA, canjeables, primera emisión, cupón número 4, y de 137,50 pesetas, a las obligaciones INI-BAZAN, canjeables, segunda emisión, cupón número 2; INI-IBERIA, canjeables, tercera emisión, cupón número 2; INI-MONCABRIL, canjeables, segunda emisión, cupón número 2; INI-ENSIDESSA, canjeables, séptima emisión, cupón número 2, e INI-RIBAGORZANA, canjeables, sexta emisión, cupón número 2.

Los cupones se pondrán presentar al cobro en:

Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, 8, Madrid.

Instituto de Crédito de las Cajas Generales de Ahorro de España, Alcalá, 27, Madrid.

«Boetticher y Navarro, S. A.» Ventura Rodríguez, 24, Madrid (solamente INI-BOETTICHER).

«Astilleros de Cádiz, S. A.» Zurbano, 70, Madrid (solamente INI-ASTILLEROS DE CADIZ).

«E. N. del Aluminio, S. A.» Barquillo, 13, Madrid (solamente INI-ENDASA).

«E. N. Siderúrgica, S. A.» Don Ramón de la Cruz, 37, (Madrid (solamente INI-ENSIDESSA).

«IBERIA» Líneas Aéreas de España, avenida de América, 2, Madrid (solamente INI-IBERIA).

«E. N. BAZAN de Construcciones Navales Militares» Castellana, 65, Madrid (solamente INI-BAZAN).

«Hidroeléctrica Moncabril», J. García Morato 33 Madrid (solamente INI-MONCABRIL).

«E. N. Hidroeléctrica del Ribagorzana», paseo de Gracia, 132, Barcelona (solamente INI-RIBAGORZANA).

así como en los siguientes Bancos:

Banco de Aragón,  
Banco de Bilbao,  
Banco Central,  
Banco Coca,  
Banco Comercial Transatlántico,  
Banco Español de Crédito,  
Banco Hispano Americano,  
Banco Ibérico,  
Banco Mercantil e Industrial,  
Banco Popular Español,  
Banco de Santander,  
Banco Uruguayo,  
Banco de Vizcaya,  
Banco Zaragozano.

Madrid, 9 de julio de 1962.—El Instituto Nacional de Industria.—3.329.

### Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

#### VACANTES

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Economista (Planeamiento Económico) (CEY-00-D, TARS-01).

- Lugar de trabajo: Colombo (Ceylán).
- Duración: Dos años.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 24 de septiembre de 1962.
- Idiomas: Inglés.
- Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios (Trafaigar, 29, Madrid), en el Ministerio de Comercio, en el Consejo de Economía Nacional, en el Consejo Superior de Economistas o en la Asociación Nacional de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

2. Título: Jefe del Departamento de supervisión bancaria del Banco Central de Chipre (CIP-42-A, OPEX).

- Lugar de trabajo: Nicosia.
- Duración: Un año inicialmente, con probabilidad de prórroga.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 24 de septiembre de 1962.
- Idiomas: Inglés. El conocimiento del griego y/o del turco sería útil.
- Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Hacienda, en el Sindicato de Banca o en el Consejo Superior Bancario, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

3. Título: Administración Pública (personal) (ETH-31-C).

- Lugar de trabajo: Addis Abeba.
- Duración: Doce meses, con posibilidad de prórroga.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 24 de septiembre de 1962.
- Idiomas: Necesario, el inglés; deseable, el francés.
- Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, en el Consejo Superior de Ilustres Colegios de Abogados, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

4. Título: Experto en Viviendas (Comisión de Planeamiento) (GHA-01-B, TARS-63).

- Lugar de trabajo: Accra.
- Duración: Doce meses, con posible prórroga.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 24 de septiembre de 1962.

d) Idiomas: Esencial, conocer bien el inglés.

e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de la Vivienda o en el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

5. Título: Economista (aspectos administrativos del Programa de Integración Económica de América Central) (LAT-81-D).

a) Lugar de trabajo: Escuela Superior de Administración Pública de América Central.

b) Duración: Dieciocho meses.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 24 de septiembre de 1962.

d) Idiomas: Indispensable, el español.

e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, en el Ministerio de Comercio, en el Consejo de Economía Nacional, en el Consejo Superior de Economistas o en la Asociación de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

6. Título: Economista (Planeamiento) (MAL-01-A).

a) Lugar de trabajo: Kuala Lumpur.

b) Duración: Un año.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 24 de septiembre de 1962.

d) Idiomas: Esencial, el inglés.

e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, en el Ministerio de Comercio, en el Consejo de Economía Nacional, en el Consejo Superior de Economistas o en la Asociación Nacional de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

7. Título: Economista General (MAL-01-B).

a) Lugar de trabajo: Kuala Lumpur.

b) Duración: Un año.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 24 de septiembre de 1962.

d) Idiomas: Esencial, el inglés.

e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, en el Ministerio de Comercio, en el Consejo de Economía Nacional, en el Consejo Superior de Economistas o en la Asociación Nacional de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

8. Título: Desarrollo del turismo (SAR-40-A).

a) Lugar de trabajo: Damasco.

b) Duración: Tres meses.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 24 de septiembre de 1962.

d) Idiomas: Indispensable, el francés; deseable, el inglés.

e) Presentación de solicitudes: En el

Ministerio de Información y Turismo, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

9. Título: Jefe del Servicio consultivo técnico (SIN-01-B).

- a) Lugar de trabajo: Singapur.
- b) Duración: Dos años, con posibilidad de prórroga.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 24 de septiembre de 1962.
- d) Idiomas: Inglés. Un conocimiento, como idiomas de trabajo, del mandarín y malayo sería una ventaja adicional.
- e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios o en la Asociación de Ingenieros Industriales, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

Por regla general, la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo, puede decirse, a título informativo que suele ascender a la suma de 8.000 dólares como mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 17 de agosto de 1962. Madrid, 19 de junio de 1962.

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores, comunica a esta Presidencia del Gobierno que en la Secretaría de la Organización Europea de Investigaciones Espaciales (C.O.P.E.R.S.) existen las vacantes que se relacionan a continuación:

1) Título: Auxiliar del Jefe de la Sección de Alcances (Puesto «full time»).

Formación y experiencia: Ingeniero con algunos años de experiencia en instru-

mentos y operaciones de alcance (se considerará una formación adecuada poseer experiencia en pruebas de aviones o proyectiles).

Idiomas: Es necesario que este Ingeniero tenga un buen dominio del idioma sueco, y asimismo de uno, al menos, de los dos idiomas oficiales de la Organización.

2) Título: Jefe de la Sección de «EsDaC Planing» (Puesto «full time»).

Formación y experiencia: Científico o Ingeniero superior con amplia experiencia en las técnicas de cómputo, traslado de datos y reducción de datos. Debe estar familiarizado con las operaciones de un centro de cómputo.

Idiomas: No se especifican.

3) Título: Jefe de la Sección de «Obras» (Puesto «full time»).

Formación y experiencia: Ingeniero civil superior con amplia experiencia en planeamiento de establecimientos y laboratorios de investigación.

Idiomas: No se especifican.

4) Título: Auxiliar del Jefe de la Sección de «Planeamiento ESTeC» (facilidades técnicas y planeamiento de talleres) (puesto «full time»).

Formación y experiencia: Ingeniero mecánico superior con experiencia en facilidades técnicas y operaciones de talleres.

Idiomas: Es esencial que este Ingeniero domine bien el idioma holandés, así como uno, al menos, de los dos idiomas oficiales de la Organización.

5) Título: Auxiliar del Jefe de la Sección de «Planeamiento ESTeC» (planeamiento de las facilidades de prueba ambientales) (puesto «full time»).

Formación y experiencia: Ingeniero superior, con varios años de experiencia en componentes de cohetes y sistemas de pruebas ambientales.

Idiomas: No se especifican.

6) Título: Auxiliar del Jefe de la Sección de «Planeamiento ESTeC» (funcionario administrativo) (puesto «full time»).

Formación y experiencia: Funcionario administrativo superior con experiencia en las actividades de un establecimiento de investigación, el cual ayudará al Jefe de la Sección de «Planeamiento ESTeC» en la organización de los Servicios Administrativos ESTeC y la preparación del reclutamiento local.

Idiomas: Debe poseer buenos conocimientos del idioma holandés, así como al menos de los dos idiomas oficiales de la organización.

Las personas interesadas por estas vacantes podrán obtener información complementaria sobre las mismas en la Dirección General de Organismos Internacionales (Palacio de Santa Cruz), advirtiéndose que las solicitudes deberán obrar en ese Departamento antes del 31 de agosto de 1962.

Madrid, 19 de julio de 1962.

## MINISTERIO DE HACIENDA

### Delegaciones Provinciales

#### ZARAGOZA

Esta Administración de Rentas Públicas, teniendo en cuenta la asignación individual de beneficios aprobada por la Junta, número 1.005 de la actividad de «Bares» y ejercicio de 1960, practicó liquidación definitiva o, en el caso de Sociedades, señaló bases para su notificación previa a la liquidación, entre otros contribuyentes, a los que se indican a continuación, que resultan desconocidos en sus hasta ahora habituales domicilios, ofreciendo las liquidaciones el siguiente detalle:

Número	Contribuyente y domicilio	Base	Cuota 20 %	Deducciones	Líquido
8	Clemente Ferrer Aznar C. de B.—Independencia, 8 .....	26.230.50			
74	Máxima Vicente Lario.—Avenida de Madrid, 159 .....	10.502.00	2.100.40	1.733.00	317.40
93	Juana Pérez Soria.—Don Juan Aragón, 30 .....	16.300.00	3.360.00	3.273.00	13.00 a su favor.
116	Carmen Maluenda Ortiz.—Bureta, 13 .....	24.014.00	4.802.80	3.622.00	1.180.80
190	Francisco Alegre Gracia.—Cerdán 42 .....	2.389.50	477.90	1.123.00	645.10 a su favor.
195	José Tabernero Herranz.—M. Núñez 36 .....	26.114.00	5.222.80	3.786.00	1.436.80
229	Benedicto Herecía Heredia.—Aguadores, 14 .....	27.306.00	5.461.20	4.356.00	1.105.20
243	Manuel Lucas Fortillo.—Miguel de Ara, 10 .....	21.494.00	4.298.80	3.478.00	820.80
262	José Luis Vicente Racho.—Fernando el Católico, 41 .....	34.591.50	6.918.30	2.853.00	4.065.30
287	María Liarte Salvador.—Canteras 29 .....	3.664.50	732.90	511.00	221.90
292	Petra Esteruelas Fernández.—Cantín y Gamboa, 30 .....	5.288.50	1.053.70	767.00	286.70
294	Jesús Terraz Murillo.—Argensola, 2 .....	5.919.50	1.183.90	767.00	416.90
303	«La Pedraivina, R. C.»—Padre Claret, 7 .....	21.074.00			
300	Miguel Millera Lecuona .....	5.604.50	1.120.90	767.00	353.90

La anterior notificación de acuerdo con el número cuarto del artículo 89 del vigente Reglamento de Procedimiento, de 26 de noviembre de 1959, se efectúa por medio del tablón de edictos del Ayuntamiento de Zaragoza, con la indicación de que el importe de la respectiva cuota líquida deberá ser ingresado en el plazo de quince días hábiles a contar del último día de exposición de este anuncio en el referido tablón, siendo extensible en otro caso, por la vía de apremio. Se les notifica también que se halla a disposición de los interesados, en esta Administración, durante el mismo plazo, la copia to-

tal de las liquidaciones de la Junta y de los índices aprobados y su valoración, así como los puntos que han correspondido al contribuyente interesado.

También se comunica que los recursos que los interesados pueden interponer son los siguientes: Contra las asignaciones individuales, y en el plazo de quince días, recurso de agravio comparativo ante el Jurado Provincial de Estimación, y por agravio absoluto ante esta Administración, en igual plazo (reglas 47 y 48 de la Instrucción de 9-2-58), recursos que, con arreglo al artículo 19 de la Ley de 23 de dictem-

bre de 1959, tienen siempre el carácter de previos a las reclamaciones que en la vía económico-administrativa se puedan interponer. Contra errores en la liquidación, puede interponer el contribuyente recurso de reposición, en el plazo de ocho días, ante esta Administración, y reclamación económico-administrativa, en el plazo de quince días, ante el Tribunal Provincial.

Zaragoza 28 de junio de 1962.—El Administrador de Rentas Públicas (legible). Visto bueno, el Delegado de Hacienda (legible).—3.801.

## Tribunales de Contrabando y Defraudación

MÁLAGA

Por medio de la presente se notifica a María Luisa Cortés Sánchez, vecina que fué de Granada, calle de Rosario número 6, y actualmente en ignorado paradero, que la presidencia de este Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación ha dictado fallo con fecha 15 de junio de 1962 en el expediente 461/56, imponiéndole la multa de 960 pesetas, como autora de infracción de contrabando de mínima cuantía del apartado 2), artículo 7.º de la Ley de Contrabando y Defraudación, la que deberá hacer efectiva en el plazo de quince días a partir de esta fecha, en esta Delegación de Hacienda.

Málaga, 6 de julio de 1962.—El Secretario del Tribunal (legible).—3.827.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Francisco Natera Cabello de los Cobos, vecino de Córdoba, plaza de Pineda, número 2.

Nombre del representante en Sevilla: Don José Pareja Gómez, avenida de Carlos V, 20.

Clase de aprovechamiento: Riegos (ampliación).

Cantidad de agua que se pide: 123 litros/segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalquivir.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Córdoba.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficinas deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, s.tas en Sevilla, plaza de España Sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 13 de junio de 1962.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—6.423.

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Juan Jerez Díaz, vecino de Huelma (Jaén), calle Santa Ana, número 1.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: Diez litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Jandulilla.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Huelma (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficinas, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, s.tas en Sevilla, plaza de España Sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 11 de junio de 1962.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—1.064.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOS

Ampliación de industria

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Oeste, S. A.».

Lugar de situación de la industria: Don Benito, finca «Jarilla de los Pizarros».

Capital de la ampliación: 189.692,65 pesetas.

Objeto: Instalar una línea eléctrica a 22.000 V. y 1.136 metros de longitud, que partiendo del último poste del ramal a finca «Mohedas» llegue a la finca «Jarilla de los Pizarros», en término de Don Benito, donde se instalará un centro de transformación, tipo intemperie, de 25 kilovatios-ampères.

Se hace pública esta petición en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Badajoz, 4 de julio de 1962.—El Ingeniero Jefe accidental R. Serrano.—6.413.

CUENCA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, calle Ramón y Cajal 53, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

«Televisión Española».—Instalar en Los Hinojosos línea trifásica de 5.145 metros, a 15 KV., y transformador intemperie de 25 KVA., para suministrar energía enlaces hertzianos del Suroeste de España.

«Televisión Española».—Instalar en Tarancón línea trifásica de 5.310 metros, a 15 KV., y transformador intemperie de 25 KVA., para suministrar energía enlaces hertzianos del Suroeste de España.

«Nuestra Señora de los Desamparados».—Instalar línea trifásica de 300 metros a 15 KV., y caseta con transformador de 160 KVA., en Huete.

«Eléctrica Conquense, S. A.».—Instalar una línea trifásica de 400 metros, a 15 kilovatios, y transformador intemperie de 45 KVA., en La Fuensanta (Cuenca).

«Hidroeléctrica Española, S. A.».—Desvío de la línea a 11 KV. en Minglanilla, desde el poste 182 al nuevo centro de transformación sito junto a la calle de Madrid.

Cuenca, 6 de julio de 1962.—El Ingeniero Jefe, Vidal Cadenas.—3.883.

MADRID

Peticionario: «Frigoríficos Españoles, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Alcalá de Henares (Madrid).

Capital en la ampliación: 3.959.107 pesetas.

Objeto: Ampliar la capacidad de sus cámaras para almacenamiento de productos vegetales frescos y congelados.

Producción en la ampliación: Conservación de 250.000 kilogramos de fruta y verdura.

Tratará de importar: Un elevador de agua y vegetales, un separador neumático, un clasificador, un lavador de espina-cas, un enfriador cinco cintas de transporte, un triturador de espina-cas, un separador de agua y producto, por un valor total de 1.203.000 pesetas.

Resto de maquinaria y primeras materias, nacionales.

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma como los fabricantes nacionales que puedan suministrar los elementos cuya importación se solicita presenten por triplicado debidamente integrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta 14.

Madrid 14 de junio de 1962.—El Ingeniero Jefe, L. Felayo Hore.—6.445.

## Distritos Mineros

BADAJOS

Relación de propietarios de terrenos afectados por la construcción de un acueducto para el abastecimiento de aguas de las minas «Nuestra Señora de la Peña», número 6.535; «Guillermina», núm. 6.605, y «Aurora» número 8.266 en el término municipal de Perales del Puerto (Cáceres) no avenidos a esta construcción y cuyo domicilio se desconoce, con expresión de número, propietario línea a ocupar, metros cuadrados a ocupar, obra a ejecutar, clase de finca, parcela y población de posible residencia.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados afectados, con la advertencia de que si en el término de cincuenta días nada expusieran por sí o por persona debidamente autorizada, se entenderá que consenten en que el Ministerio Fiscal sea su representante en las diligencias de la ocupación forzosa, a tenor de lo dispuesto en el artículo 134, párrafo último del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 9 de agosto de 1946.

## Relación que se cita

Número	Propietario	Línea a ocupar	Metros cuadrados a ocupar	Obra a ejecutar	Clase de finca	Parcela	Población de posible residencia
3	Francisco Vicente Gómez..	91.20	182.40	Canal .....	Jaral y pastizal .....	17	Villasbuenas de Gata.
4	Sergio Pérez .....	54	108	Idem .....	Cereal .....	21	Perales del Puerto.
15	Gregorio Aguilar Alvarez ..	20	40	Idem .....	Olivar .....	90	Cáceres.
	Gregorio Aguilar Alvarez ..	20	40	Tubería .....	Idem .....	109	Idem.
17	Emilia Ramos Rivas .....	12	24	Canal .....	Idem .....	94	Perales del Puerto.
21	Vicente Bizaro .....	10	20	Idem .....	Idem .....	97	Idem.

11.178.

Los Ingenieros Jefes de los Distritos mineros que se indican hacen saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación y concesiones de explotación directa, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficiales» de la provincia:

## GRANADA

## Provincia de Málaga

- 6.028. «Pilar Tercera Fracción». Hierro. 23. Marbella. 29-4-62. 97.  
6.034. «San Francisco y Santiagos». C. E. Falsa ágata. 48. Monda. 11-5-62. 106.  
6.030. «Cerro Gordon». Falsa ágata. 209. Monda. 31-5-62. 123.

## MADRID

## Provincia de Cuenca

748. «La Yasca». Sílex. 70. Castejón. 28-5-62. 64.

## Provincia de Madrid

- 2.221. «La Esperanza». Feldespato y cuarzo. 30. Collado Villalba. 2-6-62. 131.

## SALAMANCA

## Provincia de Salamanca

- 5.012. «Trinidad». Estaño e limonita. 50 Fuentes de Oñoro. 7-5-62. 55.

## Provincia de Zamora

- 1.264. «Victoria». Manganeso. 195. Corrales. Peleas de Abajo y Santa Clara de Avedillo. 9-5-62. 56.  
1.265. «San Ciprián». Hierro. 220. San Ciprián de Sanabria. 14-5-62. 58.  
1.256. «Agueda». Estaño y volframio. 240. Pereruela y Almaraz de Duero. 7-5-62. 55.

## SANTANDER

- 15.995. «Fernando». Hierro. 135. Cartes. 3-6-62. 68.

## TERUEL

- 5.108. «Cronos». Barita. 20. Piedrahita. 7-3-62. 29.  
5.110. «Ana María». Barita. 35. Albarra-cin. 14-3-62. 32.

## ZARAGOZA

## Provincia de Zaragoza

- 2.271. «Amp. a Carmencita». Barita. 21. Villarreal de Huerva. 7-6-62. 129.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación o concesión directa de explotación lo verifique por escrito en el término de treinta días.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles  
SERVICIO DEL ALGODON

## Nueva industria

Peticionario: «Algodonera Nacional Barcelonesa, S. A.»

Objeto de la industria: Desmotado de algodón y desborrado de semilla.

Emplazamiento: Jarai de la Vera (Cáceres)

Capital de la instalación: 14.845.474,40 pesetas.

Maquinaria: Nacional y extranjera.

Materia prima: Nacional.

Se hace pública esta petición para que quienes se consideren afectados por la misma puedan presentar por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas del Servicio del Algodón, calle de Sagasta, número 13, Madrid, los escritos que estimen oportunos.

Madrid, 7 de julio de 1962.—El Ingeniero Director, Acisclo Muñoz Torres.—6.493.

## JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

## BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 465.850 acciones de 50 pesetas, números 1 al 465.850, de la Compañía de Industrias Agrícolas, S. A. Barcelona, 6 de julio de 1962.—El Sindico-Presidente, F. Gispert.—6.639.

Han sido admitidas a cotización oficial las acciones nominativas serie B, de 500 pesetas nominales, números 4.058.048 a 4.059.063 y 4.113.430 a 5.128.042, de la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.» C. A. M. P. S. A. Barcelona, 6 de julio de 1962.—El Sindico-Presidente, F. Gispert.—6.641.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 20.000 acciones nominativas de 500 pesetas, números 220.001 a 240.000, del Banco Ibérico. Barcelona, 6 de julio de 1962.—El Sindico-Presidente, F. Gispert.—6.640.

## BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

Sorteos para adjudicación de premios a las Cédulas de Crédito Local, 4 por 100, con lotes

El día 31 del actual, a las cinco de la tarde, en el domicilio social del Banco, paseo del Prado, número 4, tendrán lugar, con arreglo a las respectivas ordenanzas, los sorteos de amortización con premios que se detallan a continuación:

## ESPECIAL:

Entre todas las emisiones:

Un premio de un millón de pesetas

Las cédulas con número igual al de la cédula premiada, correspondientes a las restantes series de su emisión, se amortizarán con un premio de 25.000 pesetas.

Para cada emisión:

Un premio de cien mil pesetas (doce en total)

Las cédulas con número igual al de la cédula premiada, correspondientes a las restantes series de cada emisión, se amortizarán con un premio de 5.000 pesetas.

Para la emisión de 1962, exclusivamente:

Un premio de cien mil pesetas

Este premio corresponde al sorteo de junio último, pendiente de adjudicar por haber recaído en dicho sorteo en una cédula de esta emisión, no puesta en circulación. Las cédulas con número igual al de la cédula premiada correspondientes a las restantes series en circulación, se amortizarán con un premio de 5.000 pesetas.

Estos premios corresponden a los mensuales, acordados en la reunión del Comité del Banco de 24 de octubre último, para distribución en el período octubre 1961-septiembre 1962, del fondo procedente de la comisión del 1 por 100 (Decreto 14-12-1956).

Los premios mayores que recaigan en cédulas de la emisión de 1962, que no se hallen en circulación en la fecha del sorteo, se reservarán para su adjudicación en el de agosto próximo, entre los títulos de esta emisión.

Todos los premios consignados en el presente anuncio se reembolsarán con el importe nominal del título amortizado.

El acto será público y se celebrará ante Notario, con las formalidades y requi-

sitos establecidos en las ordenanzas citadas.  
 Madrid, 19 de julio de 1962.—El Jefe de la Secretaría General, Juan Vidal Verdes.—6.646.

**THE CONTINENTAL ASSURANCE COMPANY OF LONDON LIMITED**

Por acuerdo de la Delegación General para España de la Compañía de Seguros «The Continental Assurance Company of London Limited», sus oficinas de la calle Victor Hugo, 1, han sido trasladadas, dentro de esta capital, a la avenida de Calvo Sotelo, número 8—Héroes del 10 de Agosto, 2.

Madrid, 8 de julio de 1962.—El Delegado general, A. Ruelland.—6.648.

**COMPANIA GENERAL DE FERROCARRILES CATALANES, S. A.**

Se anuncia la venta mediante subasta de la parcela de terreno de unos 4.147 metros cuadrados, situada entre los puntos kilométricos 0.070 y 0.154 de la línea de Manresa a Suria, bajo el tipo de licitación de un millón de pesetas, admitiéndose

proposiciones en pliego cerrado durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Diputación, número 239, tercero, de once a trece horas, verificándose la apertura de pliegos ante el Notario que se designe, en el mismo día en que termine dicho plazo. Al efectuar la entrega del pliego cerrado deberá depositarse la cantidad de cien mil pesetas.

En las oficinas de la Compañía se pondrá de manifiesto el pliego de condiciones y el modelo de proposición para tomar parte en la subasta

Barcelona, 17 de julio de 1962.—6.653.

**L'ABEILLE**

Por acuerdo de la Delegación General para España de la Compañía de Seguros contra el Pedrisco «L'Abaille-Pedriscos», sus oficinas de avenida de José Antonio, número 8 han sido trasladadas, dentro de esta capital, a la avenida de Calvo Sotelo, número 8—Héroes del 10 de Agosto, número 2.

Madrid, 3 de julio de 1962.—El Delegado general, A. Ruelland.—6.649.

**TEXTIL RAVISCO, S. A.**

BARCELONA

Roger de Lauria, número 64

En cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se pone en conocimiento del público la disolución y liquidación de la Sociedad con efectos desde esta misma fecha, cuyo balance en el día de hoy es como sigue:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	247.806 38
Pérdidas y ganancias .....	252.193.62
<b>Total .....</b>	<b>500.000.—</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	500.000.—
Barcelona, 30 de junio de 1962.—El Administrador (ilegible).—6.644.	

**GUIPUZCOA REASEGUROS, S. A.**

Balance en 31 de diciembre de 1961

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas, Parte no desembolsada del capital suscrito .....	1.800.000.—	Capital .....	5.000.000.—
Caja .....	416.27	Reservas Patrimoniales .....	4.074.202.72
Bancos, Efectivo en cuentas corrientes .....	1.884.404.51	Reservas técnicas legales:	
Valores mobiliarios .....	10.734.233.94	Para riesgos en curso .....	3.964.140.42
Reaseguro aceptado:		Para siniestros, capitales vencidos y rentas pendientes de liquidación o pago .....	5.686.299.62
Depósitos en poder de los cedentes .....	4.054.883.85	Provisiones .....	1.212.289.69
Saldos activos en efectivo .....	3.239.309.61	Reaseguro aceptado:	
Reaseguro cedido:		Saldos pasivos con las cedentes .....	818.991.10
Reservas, a cargo de los Reaseguradores:		Reaseguro cedido:	
Riesgos en curso .....	150.859.57	Depósitos de las aceptantes .....	183.088.70
Siniestros capitales vencidos y rentas pendientes de liquidación o pago .....	617.406.32	Saldos pasivos en efectivo con los Reaseguradores, acreedores diversos .....	89.188.75
Saldos activos en efectivo .....	8.74	Pérdidas y Ganancias (beneficio) .....	553.171.74
Deudores diversos .....	96.948.26		997.098.33
Mobiliario e instalación .....	1.—		
<b>Total del Activo .....</b>	<b>22.578.472.07</b>	<b>Total del Pasivo .....</b>	<b>22.578.472.07</b>

*Cuenta general de Pérdidas y Ganancias.—Ejercicio de 1961*

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos de administración generales (no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos) .....	—	Remanente del ejercicio anterior .....	90.052.77
Contribuciones e impuestos (no incluidos en las cuentas particulares de cada Ramo) .....	—	Producto de los fondos invertidos (no afectos a los Ramos) .....	488.605.44
Amortizaciones (no particulares de los Ramos) .....	—	Beneficios por realizaciones y cambios (no particulares de los Ramos) .....	—
Provisiones: Para Impuestos .....	400.000.—	Otros abonos .....	—
Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios (no particulares de los Ramos) .....	12.675.—	Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:	
Otros adeudos .....	—	Ramo de Accidentes Individuales .....	68.283.89
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio .....	—	Ramo de Accidentes del Trabajo .....	6.779.87
Resultados: Saldo acreedor del ejercicio actual.	997.098.33	Ramo de Automóviles .....	155.036.72
		Ramo de Cinematografía .....	399.04
		Ramo de Incendios .....	358.830.82
		Ramo de Responsabilidad Civil .....	17.858.55
		Ramo de Robo .....	42.009.04
		Ramo de Transportes .....	67.074.67
		Otros Ramos .....	2.358.29
		Ramo de Vida .....	114.484.43
<b>Total .....</b>	<b>1.409.773.33</b>	<b>Total .....</b>	<b>1.409.773.33</b>

6.212.

ADMINISTRACION,  
 VENTA Y TALLERES:  
 Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05  
 MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 1,50 ptas.  
 Atrasado ..... 3,00 ptas.  
 Suscripción anual:  
 España ..... 450,00 ptas.  
 Extranjero ..... 750,00 ptas.